



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

TRASLADO SECRETARIAL

(Artículo 110 y 446 del Código General del Proceso).

RADICADO/PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	DIAS/CLASE DE TRASLADO
05001-31-10-012-2022-00486-00 EJECUTIVO DE ALIMENTOS	Kelly Mildrey Sánchez Londoño, quien actúa en causa propia y como representante legal de Emiliano León Sánchez	Wilder David León Chaverra	25 DE ENERO DE 2023 A LAS 8:00 AM	27 DE ENERO DE 2023 A LAS 5:00 PM	3, LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

PAULA ANDREA SANCHEZ GOMEZ
SECRETARIA